

26-07-12 11:35

1536V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

00000001

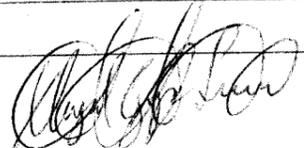
Cedula	
Clave Catastral	1-08-39-18-000
Nombre:	Echevarra Mendoza Jorge Antonio
Rubros	
Impuesto Principal	Ang. Arturo Cajamarca Recomendó
Solar no Edificado	OJO - Retira 27-07-12 13:06
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 2611 782. - 099425203.

Reclamo: C.A. Prestamo
Existe foto en la 1083917 q' fue unificado. OJO

 x
Firma del Usuario

Elaborado Por:

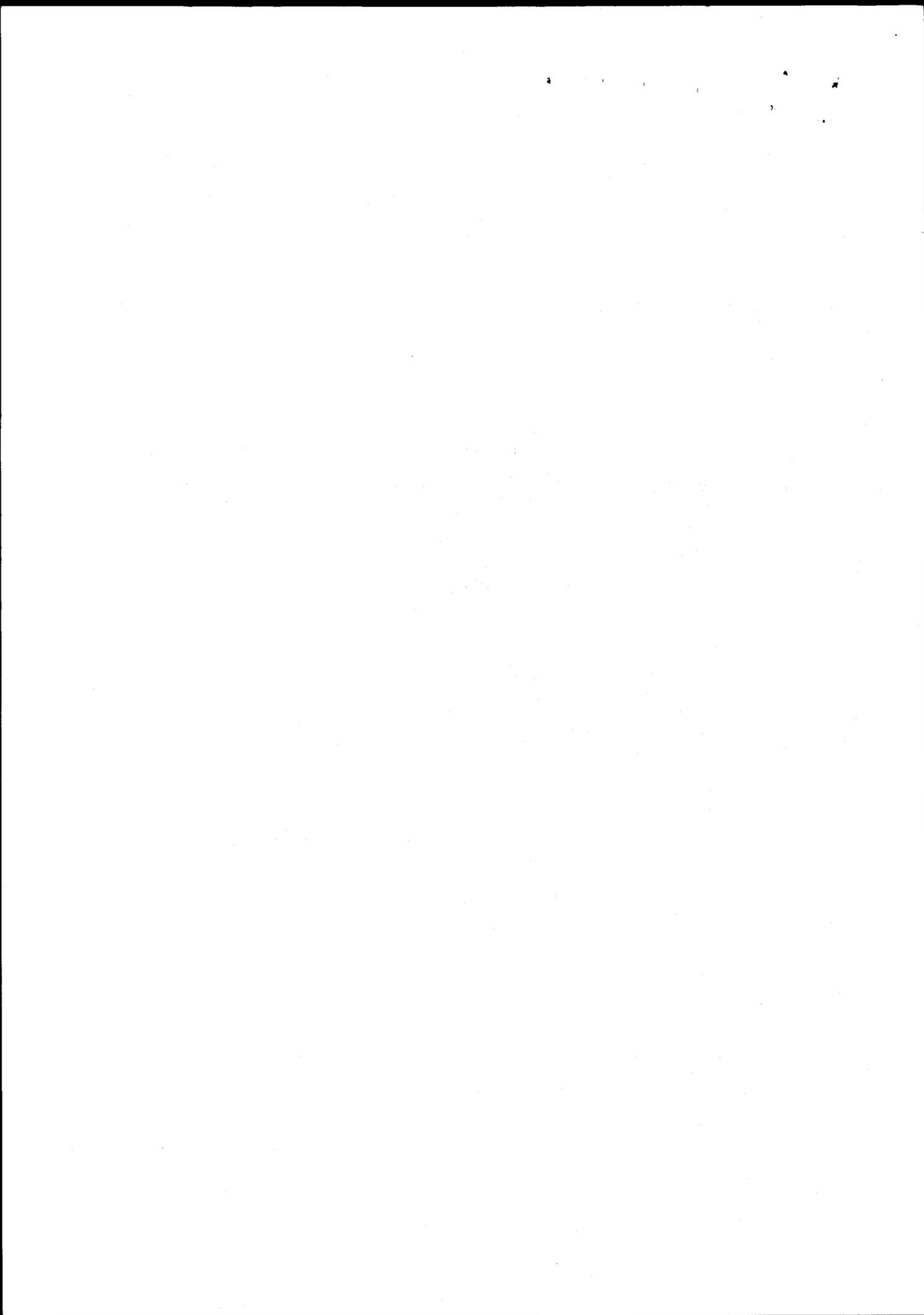
Informe Inspector:


Se actualiza Datos de Avaluos

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

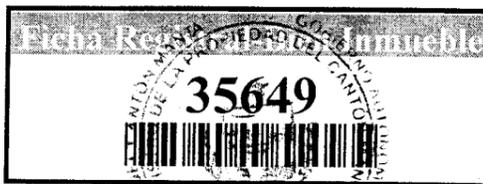


RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35649:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 10 de julio de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX *1-08-39-18*

LINDEROS REGISTRALES:

Los dos lotes de terrenos ubicados en la Lotización Arboleda Calle dieciocho y avenida treinta y cinco de la Parroquia y Cantón Manta, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE: Veintisiete metros ochenta centímetros con avenida treinta y cinco; POR ATRAS: Veinticuatro metros noventa centímetros con Luis Alfredo Arboleda; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros con calle pública S/N; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros con calle pública, con un área total de: QUINIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.264 05/08/1997	761
Compra Venta	Sentencia	367 07/02/2002	2 979
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.796 10/07/2012	33.886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *martes, 05 de agosto de 1997*

Tomo: 1 Folio Inicial: 761 - Folio Final: 762

Número de Inscripción: 1.264 Número de Repertorio: 2.433

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 02 de julio de 1997*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Lotización Arboleda de la ciudad de Manta. Con una superficie total de:

C u a t r o c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04717683	Guevara Mendoza Jorge Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000022625	Arboleda Jalca Luis Alfredo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	395	07-abr-1982	613	614



2 / 3 **Sentencia**

Inscrito el : **jueves, 07 de febrero de 2002**
Tomo: **1** Folio Inicial: **2.979** - Folio Final: **2.990**
Número de Inscripción: **367** Número de Repertorio: **658**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 10 de enero de 2002**
Escritura/Juicio/Resolución: **Juz 6to. de lo Civil de Manabi**
Fecha de Resolución: **miércoles, 19 de diciembre de 2001**



a.- Observaciones:

un bien ubicado en la Lotizacion Arboleda en el barrio Algarrobos, perteneciente a la Parroquia Manta y Cantón

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Adjudicatario	17-04717683	Guevara Mendoza Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000022625	Arboleda Jalca Luis Alfredo	(Ninguno)	Manta

3 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : **martes, 10 de julio de 2012**
Tomo: **1** Folio Inicial: **33.886** - Folio Final: **33.898**
Número de Inscripción: **1.796** Número de Repertorio: **3.987**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 07 de junio de 2012**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

2.- Observaciones:

U N I F I C A C I O N D E U N B I E N I N M U E B L E .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-01930531	Chavez Chavez Mirtha Elizabeth	Casado	Manta
Propietario	17-04717683	Guevara Mendoza Jorge Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	367	07-feb-2002	2979	2990
Compra Venta	1264	05-ago-1997	761	762



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:34:28 del jueves, 26 de julio de 2012 ✓

A petición de: *Dr. Jorge Guirara Roldan*

Elaborado por: *Johana Macias*
Johana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

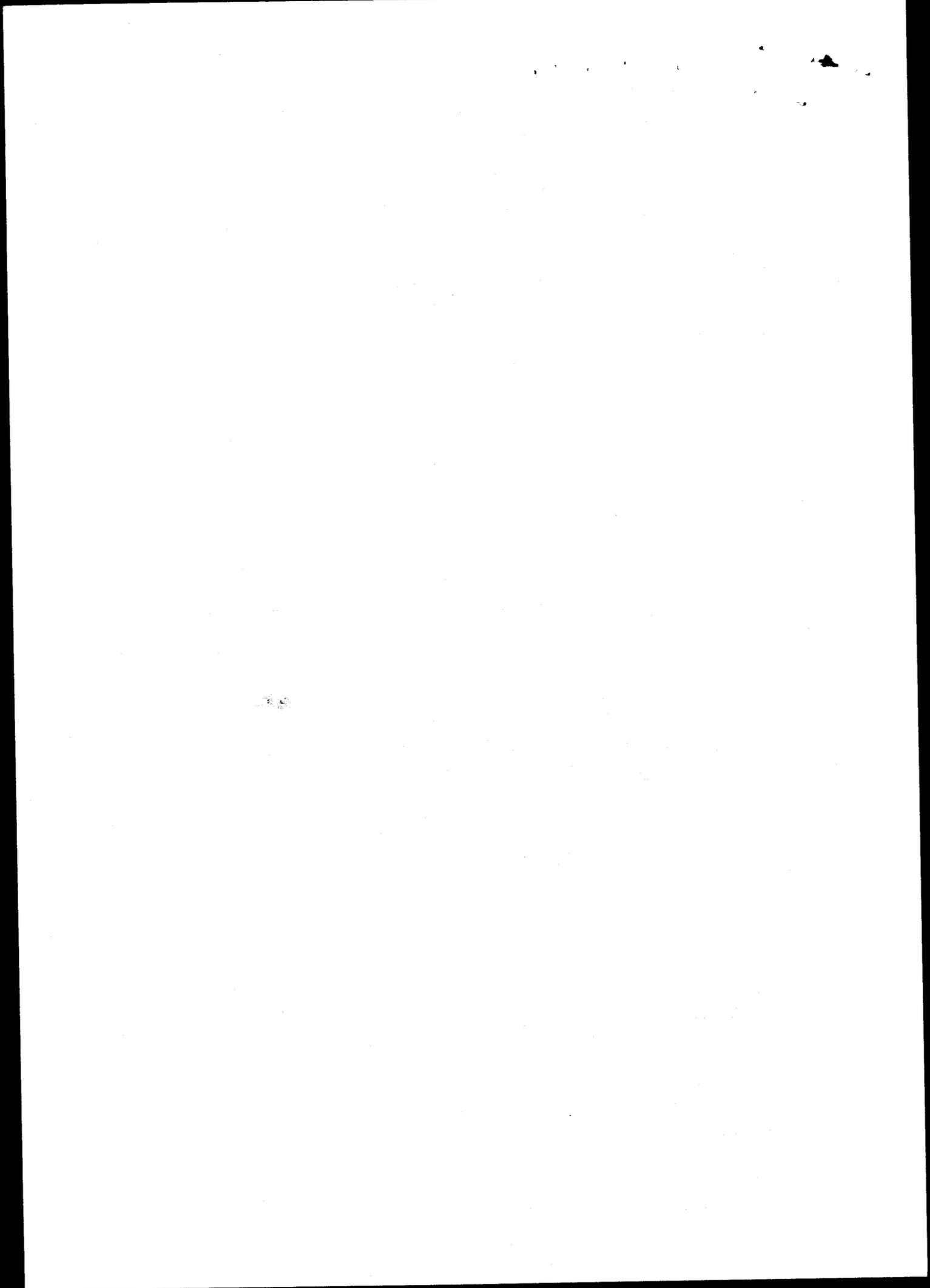
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten initials





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 26 de Julio del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **GUEVARA MENDOZA JORGE ANTONIO** con número de **cedula 170471768-3** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **360370**, el mismo **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Alvarez.
ATENCION AL CLIENTE

Sello
06/18/12

1083916



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De UNIFICACION DE UN BIEN INMUEBLE.

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA Y

SEÑORA MIRTHA ELIZABETH CHAVEZ CHAVEZ.

A favor de

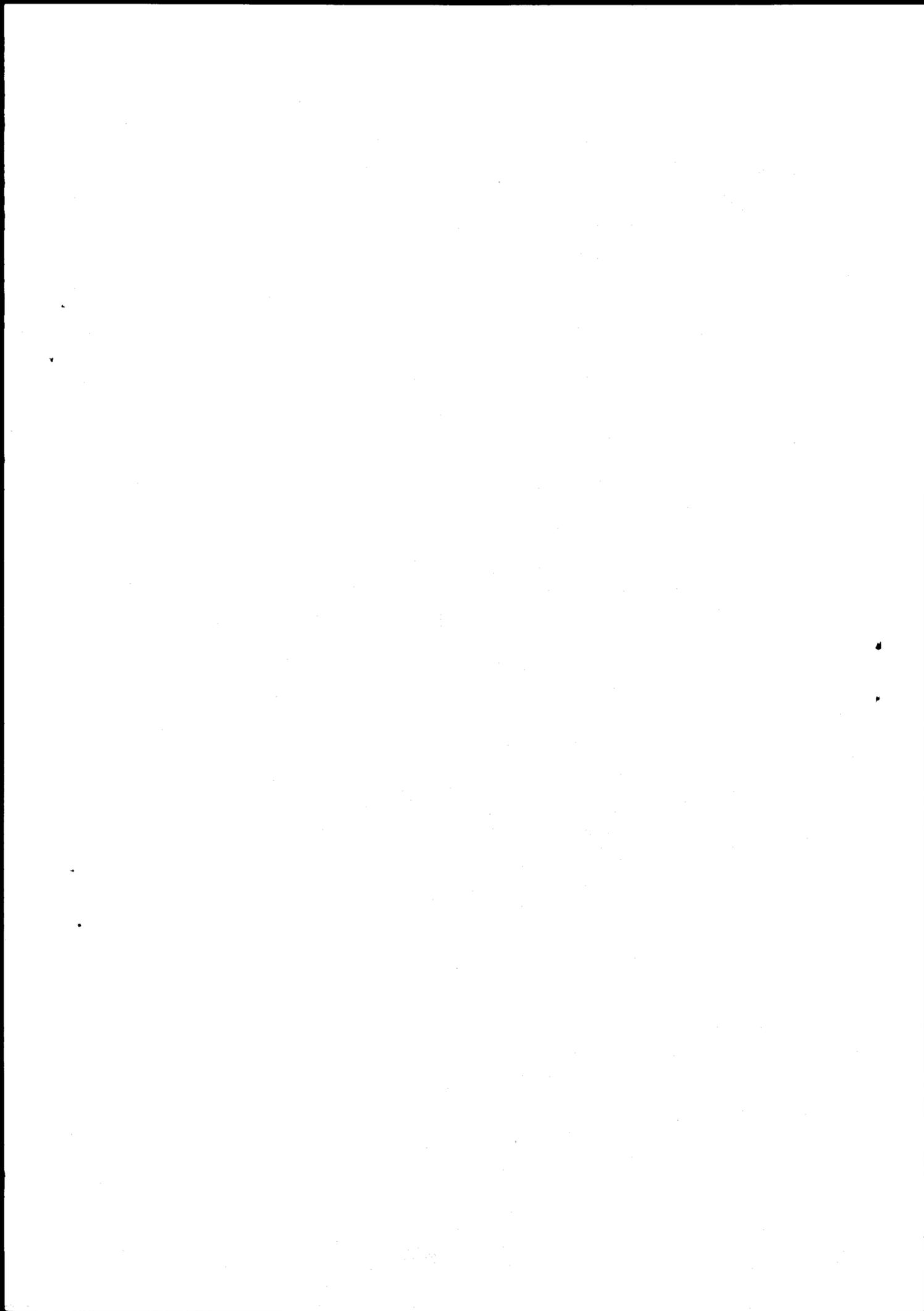
Cuantia INDETERMINADA.

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMERO

No. 3.032

Manta, a 07 de Julio de 2012



COPIA

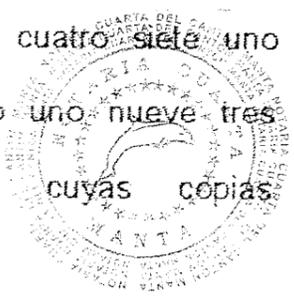


NUMERO: (3.032)

UNIFICACION DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGADO POR
LOS CONYUGES SEÑOR JORGE ANTONIO GUEVARA
MENDOZA Y SEÑORA MIRTHA ELIZABETH CHAVEZ
CHAVEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de junio del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran los cónyuges señor **JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA** y señora **MIRTHA ELIZABETH CHAVEZ CHAVEZ**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cuatro ~~siete~~ uno ~~siete~~ ~~seis~~ ocho guión tres; y, uno tres cero ~~uno~~ ~~nueve~~ tres cero cinco tres guión uno, respectivamente, cuyas copias



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta Manabí

fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **UNIFICACION DE UN BIEN INMUEBLE**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO.** - En los Protocolos de escrituras públicas a su buen cargo, sírvase usted incorporar una más de **UNIFICACION DE BIEN INMUEBLE**, la misma que se sujetará a las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen a celebrar la presente escritura pública los cónyuges señor **JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA** y señora **MIRTHA ELIZABETH CHAVEZ CHAVEZ**, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DEL DOMINIO.-** Declaran los comparecientes ser propietarios de los siguientes bienes inmuebles: **PRIMER LOTE**, una parte de

terreno ubicado en la Lotización Arboleda de la ciudad de Manta, adquirido por compra que le hiciera al señora Luis Alfredo Arboleda Martínez, según consta de escritura de compraventa realizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el dos de julio de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete, lote de terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRETE: Veinte metros y avenida treinta y cinco; POR ATRAS: Los mismos veinte metros y terrenos del vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terrenos del vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y cale pública, teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE.

un bien ubicado en la Lotización Arboleda, en el Barrio Algarrobos perteneciente a la parroquia y cantón Manta, adquirido por compra que Sentencia de Prescripción otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, protocolizada en la Notaria Cuarta de Manta el diez de enero del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón manta, el siete de febrero del dos mil dos, bien inmueble comprendido dentro de las siguientes

Abelardo
Mendez
Cuarta
Mantecada
Escritor



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

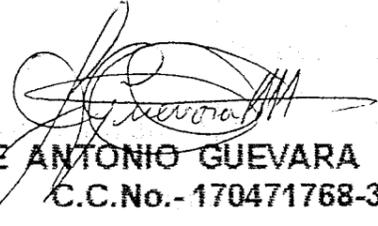
medidas y linderos: POR EL FRENTE: avenida treinta y cinco con siete metros ochenta centímetros; POR ATRÁS: Con cuatro metros noventa centímetros con terrenos de Luis Alfredo Arboleda; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y calle pública sin numero; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y terrenos de su propiedad. Con una superficie total de CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS. **TERCERA: OBJETO UNIFICACION.**- Con los antecedentes expuestos los cónyuges señor JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA y señora MIRTHA ELIZABETH CHAVEZ CHAVEZ, proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los dos lotes de terrenos, descritos en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicados en la Lotización Arboleda Calle dieciocho y avenida treinta y cinco de la parroquia y cantón Manta, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE, Veintisiete metros ochenta centímetros con avenida treinta y cinco; POR ATRÁS, Veinticuatro metros noventa centímetros con Luis Alfredo Arboleda; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros con calle pública S/N; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros con calle pública, con un área total de QUINIENTOS VEINTISIETE METROS

NOTARIA PUEBLICA CUARTA
Manta - Manabí

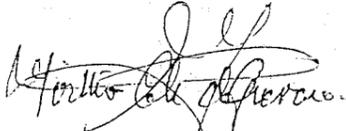
CUADRADOS.- CUARTA: CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es de carácter Indeterminada.- QUINTA: ACEPTACION.- los conyuges señor JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA y señora MIRTHA ELIZABETH CHAVEZ CHAVEZ, aceptan en todos sus términos el contenido del presente instrumento por estar de acuerdo y convenir a sus intereses.- SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a los conyuges comparecientes, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario agregue las demás de estilo necesarias a fin de que el presente instrumento alcance su perfección y real valor jurídico.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOSEPH LEON VINCES, matricula número : Tres mil quinientos cincuenta y tres. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman

NOTARIA PUEBLICA CUARTA
Manta - Manabí

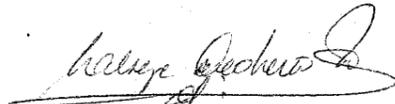
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE- *af*



JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA
C.C.No.- 170471768-3



MIRTHA ELIZABETH CHAVEZ CHAVEZ
C.C.No.130193053-1



LA NOTARIA (E).-



MCS

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

AUTORIZACIÓN

0036572

Nº.024-0909

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la UNIFICACIÓN de dos (2) cuerpos de terreno a favor del Sr. JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA, El primero de 400.00m² terreno propiedad del mismo señor, adquirido a Luis Arboleda Jalca (Escritura inscrita el 05 de agosto de 1.997 y Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 02 de julio de 1.997), con Clave Catastral No.1083916000; el segundo de 127.00m², terreno propiedad del mismo señor, adquirido mediante adjudicación (Escritura, inscrita el 07 de febrero de 2.002 y Autorizada por la Notaria Cuarta el 10 de enero de 2.002) con Clave Catastral 1083917000. Predios ubicados en la Lotización Arboleda Calle 18 Avenida 35 de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos lote 1:

Por el frente: 20,00m con Avenida 35.
 Por atrás: 20,00m con Terreno del vendedor.
 Costado derecho: 20,00m con Terreno del vendedor.
 Costado izquierdo: 20,00m con Calle pública.
 Área total: 400,00m²

Escritura: Inscrita el 5 de agosto de 1.997 y autorizada el 2 de julio de 1.997, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

Medidas y linderos lote 2:

Por el frente: 7,80m con Avenida 35.
 Por atrás: 4,90m con Luis Alfredo Arboleda.
 Costado derecho: 20,00m con calle pública S/N.
 Costado izquierdo: 20,00m con terreno de su propiedad.
 Área total: 127,00m²

Escritura: Inscrita el 7 de febrero de 2.002 y autorizada el 10 de enero de 2.002, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

AREA TOTAL DE LOS DOS LOTES SEGÚN LAS ESCRITURAS: 400,00+127,00= 527,00m²

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES (2) UNIFICADOS UBICADOS EN LA LOTIZACIÓN ARBOLEDA CALLE 18 AV. 35 DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, A FAVOR DEL SR. JORGE ANTONIO GUEVARA MENDOZA: 527,00m²

Por el frente: 27,80m con Avenida 35.
 Por atrás: 24,90m con Luis Alfredo Arboleda.
 Costado derecho: 20,00m con calle pública S/N.
 Costado izquierdo: 20,00m con Calle pública.
 Área total: 527,00m²

Manta mayo 11 de 2012

Ramiro Luis Arteaga
 DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
 AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
 O.B.G



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-G- 0000279

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a GUEVARA MENDOZA JORGE ANTONIO
ubicada COLEGIO TECNICO LOS ALGARROBOS Y AVE 35 CALLE 3 LOS ALGARROBOS
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad
de \$ 141499.70 CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y
NUEVE DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

4 JUNIO 2012
Manta, de del 20



[Firma]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 301 GRADA

-M- 0000301

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD: 1,00

No. Electrónico: 4197

Fecha: 1 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-39-16-000

Ubicado en: COLEGIO TECNICO LOS ALGARROBOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1704717683

GUEVARA MENDOZA JORGE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	30000,00
CONSTRUCCIÓN:	63392,92
	<u>93392,92</u>



Son: NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 489

-M- 0000489

CERTIFICADO DE AVALÚO USD: 1,00

No. Electrónico: 4198

Fecha: 1 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-39-17-000

Ubicado en: AVE.35 CALLE 3 LOS ALGARROBOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 127,00 M2

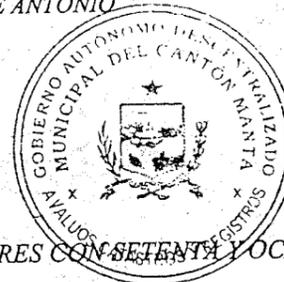
Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

GUEVARA MENDOZA JORGE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9525,00
CONSTRUCCIÓN:	38581,78
	<u>48106,78</u>



Son: CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SEIS DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077149

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

GUEVARA MENDOZA JORGE

Por consiguiente se establece

ANTONIO

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

23 mayo

12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

1083916000 COLEGIO TECNICO LOS

ALGARROBOS

1083917000 AVE.35 CALLE 3 LOS

ALGARROBOS

Manta, veinte y tres de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL



Handwritten notes and signatures in the left margin

MAYRITA

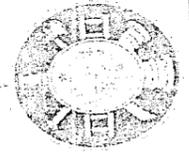
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 213996

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Emergencias Teléfono:

102



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
CI/RUC: GUEVARA MENDOZA JORGE ANTONIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVDA. 35 CALLE 18 LOS ALGARROBOS
DIRECCIÓN :

REGISTRO DE PAGO
213519
MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 05/06/2012 16:26:50
FECHA DE PAGO:

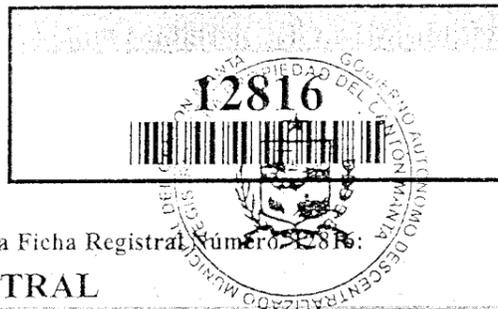
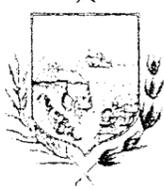
ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 03 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12816:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de marzo de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien ubicado en la Lotización Arboleda en el Barrio Algarrobos perteneciente a la parroquia Manta y canton Manta Provincia de Manabi, cuyas medidas y linderos son.
POR EL FRENTE: Avenida 35 con 7.80 metros.
POR ATRAS: Con 4.90 Metros con terrenos de Luis Alfredo Arboleda.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20 metros y terrenos de su propiedad.
POR EL COSTADO DERECHO: Con 20 metros y calle publica sin numero.
SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	367 07/02/2002	2.979

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Sentencia

Inscrito el: *jueves, 07 de febrero de 2002*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.979 - Folio Final: 2.990
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 658
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 10 de enero de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución: Juz 6to. de lo Civil de Manabi
Fecha de Resolución: *miércoles, 19 de diciembre de 2001*

a.- Observaciones:

un bien ubicado en la Lotización Arboleda en el barrio Algarrobos, perteneciente a la Parroquia Manta y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Adjudicatario	17-04717683	Guevara Mendoza Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000022625	Arboleda Jalca Luis Alfredo	(Ninguno)	Manta

Fecha



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:40:59 del miércoles, 18 de abril de 2012



A petición de: *Jorge Cuervo Peñalosa*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

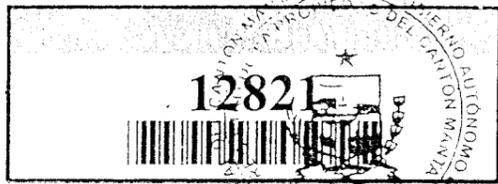
Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12821.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de marzo de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en la Lotización Arboleda de la ciudad de Manta que tiene los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE: Veinte metros y avenida treinta y cinco.
POR ATRAS: Los mismos veinte metros y terrenos del vendedor.
POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terrenos del vendedor.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y calle publica.
SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	395 07/04/1982	613
Compra Venta	Compra a	1.264 05/08/1997	761

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 07 de abril de 1982*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 613 - Folio Final: 614
 Número de Inscripción: 395 Número de Repertorio: 599
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 29 de marzo de 1982*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno se encuentra signado con los siguientes numeros :L numero veinti uno con cinco mil seisciento ochenta metros cuadrados lote numero veinte y nueve con seis mil seiscientos metros cuadrados que dicho de Terreno se encuentra ubicado en la minmediaciones del Colegio "Luis Arbolera Martinez" , de a Ciudad de Manta y que fueron adquirido a su vez por sus paadres don luis Arblera Martinezy Ana Lucia Fernandez .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059020	Arbolera Jalca Luis Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000059021	Arbolera Fernandez Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059019	Jalca Gallejos Lylia	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 05 de agosto de 1997*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 761 - Folio Final: 762
 Número de Inscripción: 1.264 Número de Repertorio: 2.433
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 02 de julio de 1997*
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Lotización Arboleda de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04717683	Guevara Mendoza Jorge Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000022625	Arboleda Jalca Luis Alfredo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	395	07-abr-1982	613	614

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:48 del jueves, 01 de marzo de 2012

A petición de: *Jorge Guevara Mendoza* N: 170471768-3

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pinca*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
GUEVARA MENDOZA JORGE ANTONIO
MANABI/CANTON MANTA
30 OCTUBRE 1944
MANTA/CANTON MANTA

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA

0642801

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

386-0039 NÚMERO
1704717683 CÉDULA

GUEVARA MENDOZA JORGE ANTONIO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
MANTA MANTA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Vertical handwritten text]



